

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INGENIEROS ESPIN-DYER ESPINDYERSA S.A, CELEBRADA EL 8 DE MAYO
DEL 2018.**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, a las 9H00, en las oficinas ubicadas en, La Garzota Mz142 Villa 16, se reunieron en Junta General de accionistas de la compañía INGENIEROS ESPIN-DYER ESPINDYERSA S.A, señores: 1) DYER HINOJOSA EVELYN PRISCILLA, propietaria de 440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) ESPIN ESPARZA GUILLERMO ALEJANDRO, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual números de votos.—Se adjunta para que forme parte integrante del expediente de actas.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en la Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2017.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, y más cuentas sobre el ejercicio económico del año 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.----

Presidió la Junta su titular señor ESPIN ESPARZA GUILLERMO ALEJANDRO y actuó como Secretaria la Gerente General señora DYER HINOJOSA EVELYN PRISCILLA.-----

Una vez que la secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-

La Gerente General de la Compañía dio lectura a su Informe de Labores, correspondiente al ejercicio económico 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis es aprobado por los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Tratado el primer punto, el Presidente puso a su conocimiento de la Junta el segundo punto en el Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y más cunetas sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de liberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.---

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.---

La junta dio a conocer los beneficios sociales durante el años 2017, los mismo que arrojan ganancias de \$ 886.16, Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviendo por unanimidad de votos: Reelegir al Señor Christian Muentes Vasquez, como Comisario Principal de la empresa, por el lapso de UN AÑO, contados a partir de la presente fecha.----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta...-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio declaro terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la Compañía y Secretaria de la Junta certifica.-----

Fdo.) Señor ESPIN ESPARZA GUILLERMO ALEJANDRO; Fdo.) DYER
HINOJOSA EVELYN PRISCILLA., Gerente General- Secretaria que certifica. —

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de
Actas de esta Compañía que está a mi cargo.----

Guayaquil, mayo 8 del 2018



DYER HINOJOSA EVELYN PRISCILLA.
GERENTE GENERAL-SECRETARIA